

INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos  
Clasificación Funcional (Finalidad y Función)  
Del 1° de Enero al 30 de Junio 2022

Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = (3 - 4)
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
<b>Gobierno</b>	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Legislación						
Justicia						
Coordinación de la Política de Gobierno						
Relaciones Exteriores						
Asuntos Financieros y Hacendarios						
Seguridad Nacional						
Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior						
Otros Servicios Generales						
<b>Desarrollo Social</b>	6,439,998,260.00	-184,193,327.85	6,255,804,932.15	1,852,101,650.03	1,852,101,650.03	4,403,703,282.12
Protección Ambiental						
Vivienda y Servicios a la Comunidad						
Salud						
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales						
Educación						
Protección Social	6,439,998,260.00	-184,193,327.85	6,255,804,932.15	1,852,101,650.03	1,852,101,650.03	4,403,703,282.12
Otros Asuntos Sociales						
<b>Desarrollo Económico</b>	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General						
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza						
Combustibles y Energía						
Minería, Manufacturas y Construcción						
Transporte						
Comunicaciones						
Turismo						
Ciencia, Tecnología e Innovación						
Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos						
<b>Otras no Clasificadas en Funciones Anteriores</b>	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda						
Transferencias, Participaciones y Aportaciones entre Diferentes Niveles y Ordenes de Gobierno						
Saneamiento del Sistema Financiero						
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores						
<b>Total del Gasto</b>	<b>6,439,998,260.00</b>	<b>-184,193,327.85</b>	<b>6,255,804,932.15</b>	<b>1,852,101,650.03</b>	<b>1,852,101,650.03</b>	<b>4,403,703,282.12</b>

Nota: Bajo protesta de decir verdad que los Estados Financieros son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor